

NUEVO PROCESO DE TRANSFERENCIA DE CALIFICACIONES DE IDIOMAS (TRIMESTRE 26-P)

Con el objetivo de optimizar la carga administrativa y agilizar la visualización de tus calificaciones en tu Historia Académica, se ha implementado un nuevo proceso para la transferencia de calificaciones de idioma (**Niveles Intermedio I, II y III**).

Lineamientos

Para que el CELEX gestione directamente la transferencia de **tus calificaciones pendientes** (trimestres 25-I, 25-P, 25-O, 26-I) y las correspondientes al 26-P, debes cumplir con lo siguiente:

1. Se considerarán todas las calificaciones aprobatorias obtenidas por aplicación de examen y entrevista en las modalidades: diagnóstico o de colocación, por aprobación de cursos intensivos o sabatinos o por certificación.
2. Se validarán los niveles cursados y la ubicación asignada como resultado de tu entrevista.
3. Se respetará para el registro de UEA la seriación establecida en tu plan de estudios.
4. El traspaso de calificaciones se realizará mediante el proceso de inscripción a evaluaciones de recuperación en las fechas establecidas.
5. A partir del trimestre 26-P, **el registro de estas evaluaciones de recuperación tendrán prioridad sobre otras UEA del plan de estudios**. CELEX solicitará directamente a la Coordinación de Sistemas Escolares (CSE) que se registren en tu módulo y se efectuará al término del trimestre lectivo en que se haya presentado el examen y entrevista (Intermedio II y III no pueden registrarse en el mismo trimestre).
6. Las **calificaciones obtenidas por cursos intensivos y sabatinos** se transferirán en el trimestre en que se apruebe la UEA. De igual manera, CELEX solicitará directamente a la CSE el registro de la evaluación de recuperación respectiva en tu módulo.
7. De acuerdo con el Reglamento de Estudios Superiores de la UAM, solo se permite el registro máximo de dos evaluaciones de recuperación por trimestre.
8. La inscripción será cancelada si no cuentas con el saldo requerido.

Trámite

Para realizar el proceso correctamente, sigue estos pasos:

Validación: Haber aprobado las UEA de idioma (Intermedio I, II o III) mediante examen diagnóstico, de colocación, curso intensivo, curso sabatino o entrevista por certificación.

Registro: Acude a la Coordinación de Sistemas Escolares para registrar la subárea correspondiente a tu licenciatura (Historia, Sociología o Ciencia Política) en las fechas establecidas.

Pago: Realizar el pago de **\$4.20 por cada UEA** (a través de monedero electrónico o en la Caja de la Unidad, Edificio A, planta baja) antes del 22 de julio. Nota: La falta de saldo cancela la inscripción automáticamente.

Reporte de incidencias: Repórtar en el **área de informes de CELEX**, **antes del 24 de julio**, Si tuvieras algún inconveniente.

Consulta de inscripción a UEA: Ingresar al Módulo de Información Escolar, el 31 de agosto, para verificar que aparezcan registradas las UEA como evaluaciones de recuperación al trimestre 26-P.

Comprobante: Descargar o capturar el **Comprobante de Inscripción a Evaluación de Recuperación** para cualquier aclaración futura.

Verificación final: Revisar el Kardex en el Módulo de Información Escolar al finalizar la carga de actas (8 de septiembre) y asegurarse que las calificaciones estén correctamente asentadas.

Nota: La correcta ejecución de este proceso garantiza que tu historial académico esté al día. Mantente atento a las fechas clave para evitar contratiempos.